

**dJUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

RADICADO	2020-00118-00
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO:	GUILLERMO GIRALDO JARAMILLO
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 29 de septiembre de 2023.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 3 de octubre de 2023 a las 7:30 a.m. hasta el 5 del mismo mes y año a las 5:00 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	2 de octubre de 2023, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f4d320e9f5d34a384b1b0894171632915e37760ca90555e201283a0dd97dc4f**

Documento generado en 29/09/2023 10:15:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>